



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE
CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**

En la ciudad del Cusco, siendo las 09.30 horas del treinta de octubre del año dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión ordinaria de Consejo Universitario en el Sky Room del Pabellón de Aulas Generales, ciudad universitaria de Larapa, presidida por la Rectora Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales y en calidad de Secretaria General, la Dra. Magna Asiscla Cusimayta Quispe, procediendo a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario:

AGENDA:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales, Rectora
Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe, Vicerrector Académico
Dr. Fortunato Endara Mamani, Vicerrector Administrativo
Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, Vicerrector de Investigación
Dra. Yanet Castro Vargas, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
Dr. Rubén Tito Mariño Loaiza, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
Dr. Uriel Balladares Aparicio, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.
Dra. Aydeé Flores Contreras, Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades
Dr. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, Director de la Escuela de Posgrado
Dr. César Enrique Herrera Menéndez, Director de Promoción del Deporte
Srta. Fiorela Gutiérrez Aguirre, representante estudiantil
Sr. Mauricio Leandro Medina Soto, representante estudiantil
Srta. Priana Camila Ayma Román, representante estudiantil
Srta. Massiel Gabriela Chambi Álvarez, representante estudiantil
Abg. Manuel Marco Fernández García, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Abg. Uriel Cáceres Huamán, apoyo administrativo de Secretaría General

El representante estudiantil Sr. Vicente Kazuyoshi Handa Olarte, no asistió a la sesión convocada.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

La Secretaria General da lectura a las actas de sesiones extraordinarias del 14 y 16 de octubre de 2024, siendo aprobadas y suscritas.

III. LECTURA DEL DESPACHO

- 1. SOLICITA MODIFICATORIA DEL LITERAL C) DEL ART. 12° DE REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN DE CARGA ACADÉMICA PARA DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICA DE PREGRADO DE LA UAC.**

Oficio N.º 1048-2024- VRAC –UAC.

Pasa a orden del día.



2. **SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE FECHAS EN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I EXAMEN POR CONVENIOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIO EN FILIALES DE SICUANI Y PUERTO MALDONADO. Oficio N.º 1049-2024- VRAC –UAC.**
Pasa a orden del día.
3. **AUTORIZACIÓN DE VIAJE EN COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR (BRASIL) DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. Oficio N.º 544-2024-VRAD-UAC.**
Pasa a orden del día.
4. **SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 660-2024-CF/DE - UAC SOBRE ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO. Oficio N.º 759-2024-FD.CP-UAC.**
Pasa a orden del día.
5. **SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE MODALIDAD DE INGRESO "SELECCIÓN POR CONVENIO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIO" PARA FILIALES DE SICUANI Y PUERTO MALDONADO. Oficio N.º 1053-2024- VRAC –UAC.**
Pasa a orden del día.
6. **INFORME DE RATIFICACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD. Oficio N.º 633-2024-FCEAC-UAC.**
Pasa a orden del día.

IV. INFORMES.

La **Rectora**, informa de las actividades institucionales:

- Sobre los resultados del proyecto “Yo reciclo en mi universidad” y actividades de sensibilización para la reciclación y buen uso de contenedores para residuos sólidos.
- Sobre el evento TEDx, en el tema “Desarrollo Humano, Herencia Cultural Andina como motor de cambio, futuro del trabajo, valores andinos y su impacto en el desarrollo profesional” dirigido a la comunidad académica, con los invitados. Velerista, Stefano Peschiera y Cheff, Giacomo Bocchio.
- Del Encuentro Internacional de Presidentes y Presidentas, Rectores y Rectoras de MetaRed TIC 2024 , en la Universidad Andina del Cusco, con la presencia del Dr. Felipe Vásquez de Velasco, Director Ejecutivo de Universia Perú, y del Dr. Tomás Jiménez García, Coordinador de MetaRed Global, con el objetivo principal de plantear trabajos colaborativos sobre nuevas e innovadoras acciones de la transformación digital, el emprendimiento y la sostenibilidad en



las universidades a nivel nacional e internacional.

- De la nueva modalidad de admisión por convenios con instituciones educativas, proceso que se llevó a cabo el 26 de octubre del presente año.
- De la visita del Dr. Aguinaga y la Lic. Prada, A&C, quienes presentaron propuestas para el desarrollo de actividades vinculadas a la investigación, como la realización de un Congreso de Bioterios, siendo acogidas por el Vicerrector de Investigación y el Director del Instituto Científico.

El **Vicerrector Académico**, presenta su informe escrito de las actividades académicas:

- Del proceso de matrícula, catálogo y programación de asignaturas para el Semestre Académico 2025-I y de las reuniones con la Comisión Académica.
- Presentación de la 2da. Edición de la revista Willakuy, que contiene información académica institucional.
- Participación en la reunión de CAPPES, presentará una propuesta para ampliar la oferta académica, participación en la XVIII Encuentro de Vicerrectores Académicos, organizado por la Red Peruana de Universidades en la Universidad Nacional de Trujillo, entre otras actividades.
- Informa de los programas de movilidad académica – Red Peruana de Universidades y de la visita del personal administrativo de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
- Informa de los eventos académicos: II Encuentro Internacional de Matemáticas Aplicadas a Ingeniería, Finanzas, Biociencias y Medio Ambiente, XII Feria de Orientación Vocacional U-Andina 2024, entre otros eventos.
- De la convocatoria a la Comisión de reestructuración de la Escuela de Posgrado.

El **Vicerrector Administrativo**, presenta su informe escrito sobre las actividades realizadas por su Despacho:

- En coordinación con la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario, ha programado la sustentación de los planes operativos 2025 y asignación de presupuesto.
- Implementación de dos módulos de autoservicio en el ERP University para los estudiantes, de pasarela de pagos y cómo programar pagos.
- Reuniones para una alianza financiera con, Caja Cusco, Caja Arequipa, Caja Piura, Banco Interbank, BCP, entre otras; con el objetivo de proporcionar herramientas para una mejor gestión financiera, para la atención de estudiantes.
- De la programación de inventarios 2024 a nivel sede y filiales.
- Entrega de resultados de exámenes médicos ocupacionales, a partir del mes de agosto hasta el cierre del año en la Sede y Filiales.
- Informa de los servicios de atención médica a estudiantes, docentes y personal administrativo a octubre 2024.
- Asimismo, da a conocer sobre inspección, revisión de los extintores y actualización de mapas de riesgo, implementación que se realizará bajo un cronograma de actividad.
- Se realizó la charla informativa para estudiantes sobre derechos y deberes en

salud, con la colaboración de la Intendencia de Promoción de Derechos en Salud (IPROM) de SUSALUD; por otro lado, charla de prevención de consumo de sustancias psicoactivas – Spa.

- La UAC participó en el Campeonato Nacional Universitario FEDUP Centenario, realizado en la Ciudad de Arequipa del 27 de septiembre al 13 de octubre de 2024, con 168 deportistas en disciplinas como karate, taekwondo, judo, atletismo, tenis de mesa, natación, fútbol, futsal, vóley y baloncesto, obteniendo 2 medallas de oro, 10 plata y 7 bronce.
- Se participó en el “59° Congreso Internacional CLADEA2024”, en la ciudad de Arequipa.
- Participó en el examen de admisión por convenios con instituciones educativas de nivel secundario 2025-I, sede Cusco y filial Quillabamba.
- Se ha elaborado la propuesta del tarifario de matrícula y pensiones de enseñanza 2025.
- Se han verificado los requisitos de becas parciales en sus diferentes modalidades para el semestre académico 2024-II, para luego aprobarse por el Consejo Universitario.
- Reunión con CENFOTI para implementación y mejora de procesos en CENFOTI – UAC.
- Se gestionó la participación del personal de CENFOTI, en el 3er congreso internacional de transformación digital.
- El 28 de septiembre de 2024 se realizó un paseo educativo y cultural al Valle Sur para docentes y personal administrativo, organizado por DBU en colaboración con GERCETUR.
- El Vicerrectorado Administrativo, en coordinación con la filial de Quillabamba, organizará las Olimpiadas, del 7 al 9 de noviembre de 2024, en las distintas disciplinas deportivas.
- Actividades de la oficina de Infraestructura y Obras: sobre la Obra: “Construcción Escuela de Posgrado y Centro de Convenciones Campus BANCOPATA de la UAC.”, bajo el detalle de breve descripción de las actividades desarrolladas; ocurrencias importantes; observaciones y recomendaciones, conforme obran en archivo.
Informe de la Obra: “Construcción del pabellón CSQG – aulas generales del Campus Qollana de la UAC.”, se describe las actividades desarrolladas, control de calidad, observaciones y recomendaciones.

El Vicerrector de Investigación, da cuenta de su informe escrito sobre las actividades relevantes:

- Informa de los datos bibliométricos, incremento de la producción científica de docentes y estudiantes en el mes de octubre en Scopus, Web of Science.
Refiere que en patentes la UAC ocupa el séptimo puesto.
Informa de la presentación y publicación de libros.
Reporta de las capacitaciones en Sede y Filiales, en temas de investigación, emprendimiento, innovación y de la realización de la Feria ExpoAndina 2024.
Participación en la V Semana de Investigación - Red Peruana de Universidades, entre otras actividades de investigación.



La **Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud**, presenta su informe escrito:

- De la ceremonia de colación, reunión con egresados de la Escuela Profesional de Estomatología, reunión con directores de las escuelas profesionales, reunión transnacional HAINnovPrev, entre otras reuniones.
- Capacitación en innovación curricular a coordinadores de las segundas especialidades, docentes y jefes de práctica de los Departamentos Académicos de la Facultad.
- En la Responsabilidad Social Universitaria, reuniones con cada escuela profesional, actividades con el Consejo Regional de Salud CORESA vinculado a la anemia infantil y madres gestantes, entre otras acciones sociales.

El **Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables**, presenta su informe escrito de las actividades:

- Charla magistral en temas de importación y exportación a estudiantes de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales con expositores Agentes Aduaneros.
- Charla virtual” Inducción a padres de familia de alumnos ingresantes” mediante sala google meet, a cargo del Sistema de tutoría de la Facultad.
- Exposición de proyectos de semilleros de investigación, a cargo de la Unidad de Investigación de la Facultad.
- Por el aniversario de la Escuela Profesional de Administración, se organizaron actividades: Ecological Fest y el Bailabletón, con trajes de reciclaje ecológicos.
- Participación en la Feria de orientación vocacional dirigida a estudiantes de los últimos años de secundaria, en coordinación con la Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario, en Urcos y participación del Director de la Escuela Profesional de Marketing.
- Participación en el 59° Congreso Internacional de CLADEA (Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración),

La **Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades**, presenta su informe escrito acerca de las tareas llevadas a cabo por su Decanatura:

- Realizo el taller de curso por competencias, así como la programación de una sesión de clase.
- Programó la exposición de trabajos de investigación de estudiantes; así como la entrega de bachilleratos a estudiantes de Turismo y Educación, así como la ceremonia de colación de licenciados en Turismo y Educación, entre otros.

El **Director de la Escuela de Posgrado**, presenta su informe escrito acerca de las tareas llevadas a cabo por su Decanatura:

- Reunión programada con el gobierno regional del Cusco sobre la maestría en Gestión Pública y Democracia.
- La EPG expuso en la reunión con gerentes regionales de GORE Cusco y funcionarios, sobre la importancia del trabajo vinculado entre UAC y GORE.
- La EPG participa en la ceremonia de colación de títulos CEAC, Derecho, con la finalidad de difundir las maestrías y doctorados.
- Reunión de trabajo con la Organización Latinoamericana de Turismo, liderada



por su Presidente y EPG.

- Reunión de Coordinación con el presidente de OLATUR y su equipo de gestión con EPG .UAC.
- Reunión de coordinación y propuesta de Convenio Interinstitucional con la Escuela Superior Pedagógica Pública Tupac Amaru de Tinta y organización de diplomado de Gestión Pública, Formación y Acompañamiento docente.
- Reunión corporativa con egresados EPG y grupos de interés – filial sicuani.
- Reunión de vinculación con el Consejo Regional de Colegios Profesionales CONREDE-Cusco.
- Participación en la reunión de trabajo con egresados y empleadores de la UAC.
- Programación de conferencias - cenas corporativas, en sede Cusco, filiales de Sicuani, Quillabamba, Puerto Maldonado.

El **Director de Promoción del Deporte**, amplia información sobre la participación en el Campeonato Nacional Universitario FEDUP, llevada a cabo en la Ciudad de Arequipa; la UAC trabaja con los estudiantes para que actúen como deportistas, las universidades que han ido competir cerca de 64 a nivel nacional han cambiado esta metodología ellos han convertido la actividad deportiva en una industria deportiva, este tema nos indica que en la UAC debemos cambiar la forma de trabajar, ellos captan a los deportistas de campeonatos nacionales y los vuelven estudiantes, la UAC en el campeonato regional ocupó uno de los primeros lugares, comparando en el campeonato nacional surge una abismal diferencia por que las universidades de Lima invierten mucha mucho dinero en la contratación de sus deportistas de elite, entonces existe mucha diferencia con la UAC y debemos cambiar la mentalidad. Entonces se requiere infraestructura y logística.

V. PEDIDOS.

La estudiante Fiorela Gutiérrez Aguirre, pide a los señores decanos informen en breve en esta sesión y detallado para la próxima sesión sobre el estado de la certificación intermedia para pregrado.

El Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, indica como es conocido ya, la EP. Ingeniería de Sistemas, cuenta con la certificación y está en proceso la certificación para Ingeniería Ambiental, Arquitectura e Ingeniería Civil.

La **Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades**, indica que para el Semestre 2025-I, Estudios Generales está programando aulas, por lo que pide a los Decanos, tomen en cuenta dicha programación.

El **Decano de FCEAC**, indica está proceso de adquisición del sistema Bloomberg, por lo que tiene previsto las certificaciones a partir del 2025-I.

La **Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud**, informa que la EP. Enfermería en 6to. semestre se implementará y serán capacitados y certificados para cuidadores de ancianos; por otro lado, la EP. Psicología en el 6to. ciclo. se otorgarán como evaluadores de las pruebas psicológicas.

El Decano de la Facultad de Derecho, manifiesta que se ha formado una comisión



para que eleven la propuesta, en las próximas semanas.

En ese sentido, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo Universitario, a raíz de la petición de la representación estudiantil, solicitar a los señores decanos presenten un informe sobre las acciones adoptadas para la implementación de Certificación Intermedia por cada Escuela Profesional, pedido que ha sido acogido por el Pleno; en ese sentido, se acordó REQUERIR a los decanos presentar para la próxima sesión de Consejo Universitario el informe mencionado.

VI. ORDEN DEL DÍA:

- 1. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE DIRECTIVA N° 10-2024-VRAC-UAC "PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ACADÉMICO DEL DOCENTE Y JEFES DE PRÁCTICA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO"**
Oficio N.° 960-2024- VRAC –UAC.

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DEJAR SIN EFECTO la Resolución N.° 262-CU-2022-UAC del 24 de mayo de 2022; por consiguiente, APROBAR la Directiva N.° 10-2024-VRAC-UAC Procedimiento para la evaluación de desempeño académico del docente y jefes de práctica a través de la aplicación de la Encuesta de Percepción Estudiantil de Pregrado de la Universidad Andina del Cusco, cuyo texto íntegro forma parte en archivo.

- 2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ACTIVIDADES DE MEJORA CONTINUA DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II.**
Oficio N.° 1034-2024- VRAC –UAC.

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el Plan de Actividades de Mejora Continua del Vicerrectorado Académico de la Universidad Andina del Cusco, correspondiente al Semestre Académico 2024-II, cuyo texto íntegro forma parte del archivo.

- 3. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 3358-2024-DFIA-UAC QUE RECONFORMA EL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.**
Oficio N° 1026-2024- VRAC –UAC.

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR el contenido de la Resolución N.° 3358-2024-DFIA-UAC del 15 de octubre de 2024, que APRUEBA la Reconformación del Comité de Calidad de la Escuela Profesional Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, para el Semestre Académico 2024 II, con vigencia a partir del 15 de octubre de 2024, conformada de la siguiente manera:

Presidenta:



Directora de Escuela Profesional: Dra. Shaili Julie Cavero Pacheco

Integrantes:

Director de Departamento Académico: Mg. Julio Alberto Villasante Lindo

Docentes ordinarios:

Dr. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo

Docentes contratados:

Mg. Arturo Chuquimia Hurtado

Mg. Rocío Muñoz Camero

Mg. Sara Cabrera Márquez

Mg. Jesús Raúl Blanco Velasco

Ing. Juan Carlos Manrique Palomino

Mg. Felipe Apaza Canaza

Mg. Rolando Noriega Luna

Mg. Erik Monteagudo Velarde

Mg. Tania Karina Echegaray Castillo

Ing. Carlos Alberto Benavides Palomino

Mg. Ing. Anghela Natassia Rojas Marroquin

Ing. Ricardo Aníbal Sánchez Cuba

Personal administrativo:

Sra. Teresa Zeballos Chávez

Representantes de Estudiantes:

Kiara Nicole Paraguaná Vargas

Jaffet Herrera Huamán

Representantes Graduados:

Iris Alessandra Velazco Cárdenas

Baruk Zoran Béjar Sánchez

Representantes Grupos de Interés:

Ing. Demetrio Martínez Vargas

Ing. Víctor Cáceres Granada

Ing. Gerard Ordoñez Ordoñez

Lic. Emmanuel German Baca Aranzábal

Ing. Katia Miranda Robles

Ing. Ascencio G. Aucapure Rojas

4. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 4743-2024-FCEAC-UAC QUE RECONFORMA EL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

Oficio N.° 1042-2024- VRAC –UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N.° 4743-2024-FCEAC-UAC de fecha 22 de octubre de 2024 que reconforma el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, por el Semestre Académico 2024-II, debiendo sustituirse cualquier designación anterior con el presente acto administrativo y conforme se detalla a continuación:

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTA:	DRA. MARIA ANTONIETA OLIVARES TORRE



DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	
INTEGRANTES:	
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD	MTRO. WALTER VICENTE PALOMINO OQUENDO
DOCENTES ORDINARIZADOS	DRA. NERY PORCEL GUZMAN MG. JOSE LUIS GONZALES ZARATE
DOCENTES CONTRATADOS	DRA. PAOLA ESTRADA SANCHEZ MTRO. ABEL TRESIERRA PANTIGOZO MTRA. TATIANA CHOQUEHUANCA CONTRERAS MG. DARCY AUGUSTO JURADO RIVERA MG. MARIA DEL ROSARIO MADRID JIMENEZ MG. PAVEL MIGUEL FIGUEROA ALCANTARA MG. JULIA RITA SOLOGUREN CARRASCO MG. EDWIN ISIDRO FLORES ORTEGA
COORDINADORA DE LA E. P. DE CONTABILIDAD – FILIAL PUERTO MALDONADO	MG. YASSER MALAGA YLLPA
COORDINADORA DE LA E. P. DE CONTABILIDAD – FILIAL QUILLABAMBA	MG. GRETEL RONDON ISMODES
COORDINADOR DE LA E. P. DE CONTABILIDAD – FILIAL SICUANI	MG. FRIDER MARCELINO HERRERA PILARES
APOYO CALIDAD –FILIAL SICUANI	MG. PILARES PAPEL ALVAREZ
PERSONAL ADMINISTRATIVO	SRTA. YESSICA ROJAS ARIZA-SECRETARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES	EST. VANIA MAYLE CALLER QUISPE CÓDIGO: 021100235F SEMESTRE: SÉPTIMO (7MO), CELULAR N.º: 901778934 CORREO: 021100235f@uandina.edu.pe EST. DAVID ARNOLD CERPA RODRIGUEZ CÓDIGO: 008300132C SEMESTRE: SEXTO (6TO), CELULAR N.º: 967910244 CORREO: 008300132c@uandina.edu.pe
GRADUADOS	CPC. JULIO CESAR HILARI CANALES TELÉFONO: 966386867 CPC. HUGO BONIFACIO MONTAÑO TELÉFONO: 952427794



REPRESENTATES GRUPOS DE INTERÉS	DE	<p>CPC. FREDRICK DANILO ESPINOZA PAZ PROFESIÓN: CONTADOR PÚBLICO CARGO QUE DESEMPEÑA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO TELÉFONO: 984222530 CORREO INSTITUCIONAL gerenciamunicipal@munisanjerónimo.gob.pe</p> <p>DR. CPC. ARMANDO LOAIZA MANRIQUE PROFESIÓN: CONTADOR PÚBLICO CARGO QUE DESEMPEÑA: DECANO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO TELÉFONO: CEL-984621433 CORREO: gerencia@ccpcusco.org</p>
------------------------------------	----	---

5. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I
Oficio N.º 1046-2024- VRAC –UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el Calendario Académico correspondiente al Semestre Académico 2025-I de la Universidad Andina del Cusco, cuyo detalla forma parte del anexo:

6. SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE RECEPCIÓN DE OBRA, DESIGNACIÓN DE COMITÉ ASESOR Y PAGO DE INCENTIVO ECONÓMICO POR RESPONSABILIDAD PARA INTEGRANTES - OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y CENTRO DE CONVENCIONES CAMPUS BANCOPATA DE LA UAC"
Oficio N.º 514-2024-VRAD-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por mayoría de votos CONFORMAR el Comité de Recepción de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y CENTRO DE CONVENCIONES CAMPUS BANCOPATA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO", conformado como sigue:

	Integrantes/especialidad	Profesión	Cargo/Condición	Nombre
1	Presidente	Contador	Director de Administración	Mgt. Fernando Philco Prado
2	Integrante: especialidad Arquitectura	Arquitecto	Director de Departamento Académico Arquitectura	Mgt. Arq. Cesar Leopoldo Aguirre Zamalloa
3	Integrante especialidad Estructuras y Sanitarias	Ingeniero Civil	Docente Escuela profesional Ingeniería Civil	Nico Yheison Gonzalez Mamany
4	Integrante espec. de Comunic. y Cableado estructurado.	Ingeniero de Sistemas	Jefe de Unidad de Desarrollo y Proyectos Informáticos UAC.	Ing. Vidal Saire Navarrete
5	Integrante especialidad de Eléctricas	Ingeniero Electricista	Consultor externo	Ing. Miguel Angel Pino Huanca
6	Integrante especialidad de Mecánicas	Ingeniero Mecánico	Consultor externo	Ing. Daniel Abarca Mora



7	Integrante: Equipamiento y Mobiliario	Arquitecto	Proyectista de la OIO- UAC	Arq. Carlos Coronado Bartolo
---	---	------------	-------------------------------	---------------------------------

DESIGNAR al Comité consultivo conformada mediante Resolución N.º 118-CU-2023-UAC y modificado con Resolución N.º 384-CU-2023-UAC, como Comité Asesor para el proceso de recepción de la citada obra, conformada de la siguiente manera:

	Integrantes/ especialidad	Profesión	Cargo/Condición	Nombre
1	Integrante: Asesor	Arquitecto	Docente Escuela Profesional Arquitectura	Dr. Arq. Roman Hugo Medina Tapia
2	Integrante: Asesor	Arquitecto	Docente Escuela Profesional Arquitectura	Arq. Miguel Angel Yopez Peña
3	Integrante: Asesor	Ingeniero Civil	DIRECTOR Escuela Profesional de Ing. Civil	Dr. Ing. Eliot, Pezo Zegarra
4	Integrante: Asesor	Ingeniero Civil	DIRECTOR Departamento Académico de Ing. Civil	Dr. Ing. Robert Milton, Merino Yépez
5	Integrante: Asesor	Ingeniero Civil	Docente Escuela Profesional Ingeniería Civil	Ing. Edson Julio Salas Forton
6	Integrante: Asesor	Arquitecto	Jefe Oficina de Infraestructura y Obras	Arq. Luis Ángel Limachi Chalco

APROBAR el pago de incentivos económicos por responsabilidad a los integrantes de los comités previamente citados, previsto en la Actividad 243158 del POI 2024 de la Oficina de Infraestructura y Obras, conforme se detalla en archivo.

7. SOLICITUD DE PAGO SIMBÓLICO A INTEGRANTES DEL COMITÉ CONSULTIVO DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL PABELLÓN CSQG, AULAS GENERALES DEL CAMPUS QOLLANA DE LA UAC"
Oficio N.º 515-2024-VRAD-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by majority of votes to **DISPONER** the economic award (extraordinary assignment) to the members of the Consultative Committee of the work: "Construction of the CSQG Pavilion – General Classrooms of the Qollana Campus of the Andean University of Cusco", as detailed in the file. **AUTORIZAR** the economic award once the Act of Final Reception of the work is raised, which is expected for August 2025; additionally, authorize the budgetary allocation in the activity provided in the POI 2025 of the Office of Infrastructure and Works.

8. AUTORIZACIÓN DE VIAJE EN COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR (COLOMBIA) PARA DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA.
Oficio N.º 526-2024-VRAD-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to **AUTORIZAR** the trip in international service commission of the teachers of the Academic Department of Architecture, Dr. Román Hugo Medina Tapia, Mg. Miguel Angel Yopez Peña and Mg. Jeanne Yadira Guerra Vera, for them to participate in the "International Workshop" which will be held in the city of Tunja – Colombia from November 11 to 19, 2024, for this effect the acquisition of tickets is approved.

aéreos, que se afectarán a la Actividad N.º 246013 del Plan Operativo Institucional POI-2024 de la UAC, conforme se detalla a continuación:

PERSONAL	SALIDA	RETORNO	LUGAR
Dr. Román Hugo Medina Tapia Mg. Miguel Angel Yepez Peña Mg. Jeanne Yadira Guerra Vera	10/11/2024	19/11/2024	Bogotá- Colombia

Los docentes cubrirán gastos de hospedaje y alimentación. DISPONER que los docentes comisionados del Departamento Académico de Arquitectura, Dr. Román Hugo Medina Tapia, Mg. Miguel Angel Yepez Peña y Mg. Jeanne Yadira Guerra Vera, al retornar de su viaje emitan un informe detallado del viaje realizado, dirigido al Consejo Universitario, así mismo efectúe el efecto multiplicador de los conocimientos adquiridos en favor de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

9. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE APTOS DE BECAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II.

Oficio N.º 529-2024-VRAD-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad OTORGAR, en sus distintos tipos de becas parciales y totales, a 133 estudiantes de la sede Cusco, filiales de Puerto Maldonado, Quillabamba y Sicuani de la Universidad Andina del Cusco, para el Semestre Académico 2024-II, por excelencia académica, por estímulo e incentivo por actividad académica, insolvencia económica, por promotores de arte y cultura, por deportistas destacados y alta competencia, cuyo texto y detalle íntegro forma parte en archivo. DISPONER la devolución de oficio, de aquellos pagos de cuotas de pensiones educativas del presente semestre 2024-II, que los estudiantes beneficiados de la presente resolución hayan cancelado en forma anticipada, para lo cual el estudiante debe enviar sus datos personales, DNI, el número de cuenta, código de cuenta Interbancaria – CCI, nombre del banco o entidad financiera, al correo electrónico unidad_tesoreria@uandina.edu.pe desde su correo institucional.

10. SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO PARA LA OBRA: CAMPUS COMPLEMENTARIO VERSALLES.

Oficio N.º 540-2024-VRAD-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad CONFORMAR el Comité Consultivo para la obra: “CONSTRUCCIÓN DEL CAMPUS COMPLEMENTARIO DE VERSALLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”, la misma que estará conformada como sigue:

PRESIDENTE:

- Dr. Roman Hugo Medina Tapia, Docente de la Escuela Profesional de Arquitectura

•

INTEGRANTES:

- Mg. Miguel Angel Yepez Peña, Docente de la Escuela Profesional de Arquitectura.



- Dr. Eliot Pezo Zegarra, Director de la Escuela Profesional
- Mtro. Robert Milton Merino Yopez, Director del Departamento Académico de Ing. Civil.
- Mtro. Edson Julio Salas Forton, Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.
- Ing. Stevent Quelopana Villalba, Supervisor de Mantenimiento UAC.
- Ing. Vidal Saire Navarrete, Jefe de la Unidad de Desarrollo y Proyectos informáticos UAC

11. SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE CATEGORIZACIÓN DE PERSONAL NO DOCENTE DE LA UAC

Oficio N.º 542-2024-VRAD-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DEJAR sin efecto al 28 de octubre de 2024, la Resolución N°166-CU-2024-UAC, Resolución N° 203-CU-2024-UAC y Resolución N° 349-CU-2024-UAC; por consiguiente, CONFORMAR la Comisión de Recategorización del Personal No Docente Permanente de la Universidad Andina del Cusco, conforme se detalla a continuación:

Presidenta:

1. Dra. Nery Porcel Guzmán - Directora de Recursos Humanos

Integrantes:

2. Mg. Fernando Philco Prado - Director de Administración.
3. Dra. Benedicta Soledad Urrutia Mellado - Directora de Planificación y Desarrollo Universitario.
4. Abg. Manuel Marco Fernández García - Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.
5. Est. Fiorela Gutiérrez Aguirre - Representante de los estudiantes.

12. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONCLUIDO "DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE LA ESCALA DE INTENCIÓN CORRUPTA EN POBLACIÓN ADULTA PERUANA"

Oficio N.º 668-2024-VRIN-UAC.

Visto y analizado el expediente sobre la aprobación del proyecto de investigación concluido "Diseño, construcción y validación de la escala de intención corrupta en población adulta peruana"; sobre el particular, considerando que la Dra. Rocío Liney Pezúa Vasquez es coinvestigadora en dicho proyecto, se acuerda DEVOLVER el expediente al Vicerrectorado de Investigación, para que considere las recomendaciones del Consejo Universitario en coordinación con el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, por no tener vínculo laboral con la UAC.

13. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 640-2024-CF/DE-UAC QUE DESIGNA COORDINADOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA.



Oficio N.º 708-2024-FD-CP-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N.º 640-2024-CF/DE-UAC, que aprueba la Resolución N.º 2355-2024-FD-CP-UAC de fecha 24 de setiembre de 2024, que designa en el cargo de Coordinador (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política al Dr. Alan Felipe Salazar Mujica, docente contratado de la Universidad Andina del Cusco, hasta la conclusión del Semestre Académico 2024-II.

14. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N.º 638-2024-CF/DE-UAC QUE DESIGNA DIRECTOR GENERAL DE LA CLÍNICA JURÍDICA DELA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA.

Oficio N.º 709-2024-FD-CP-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR, el contenido de la Resolución N.º 638-2024-CF/DE-UAC del 14 de octubre de 2024, que encarga al Dr. Fernando Rivero Ynfantas, en su calidad de Director General de la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, para el Semestre Académico 2024-II, con eficacia anticipada a partir del 1 de agosto de 2024.

15. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N.º 641-2024-CF/DE-UAC QUE DESIGNA JEFE DE SECIGRA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA.

Oficio N.º 722-2024-FD-CP-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N.º 641-2024-CF/DE- UAC.

16. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA.

Oficio N.º 727-2024-FD-CP-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR en el ejercicio de la docencia universitaria al Dr. Fernando Rivero Ynfantas, profesor ordinario en la categoría auxiliar a tiempo completo del Departamento Académico de Derecho, por un periodo de 3 años, con eficacia anticipada al 3 de setiembre de 2024 hasta el 2 de setiembre de 2027. Asimismo, se ratifica en el ejercicio de la docencia universitaria al Mg. Percy Velásquez Delgado, profesor ordinario en la categoría auxiliar a tiempo completo del Departamento Académico de Derecho, por un periodo de 3 años, con eficacia anticipada al 2 de setiembre de 2024 hasta el 1 de setiembre de 2027.

17. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN.

Oficio N.º 379-2024-FCSYHH-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR en el ejercicio de la docencia universitaria a los docentes asociados del Departamento Académico de Humanidades y Educación de la Facultad de Ciencias y



Humanidades de la Universidad Andina del Cusco bajo el detalle siguiente: Mg. Silvia Emma León Sánchez, con eficacia anticipada al 4 de noviembre de 2023 hasta el 3 de noviembre de 2028. Mg. Ricardo Fernández Lorenzo, con eficacia anticipada al 1 de febrero de 2024 hasta el 31 de enero de 2029.

Por otro lado, visto y analizado el documento relacionado con la ratificación de la Lic. Lourdes Marleni Lima Valdivia. Tras analizar el expediente según las normas, se determinó que la docente solo tiene derecho a ejercer la docencia universitaria conforme a las regulaciones. Por lo tanto, se ha decidido devolver el expediente a la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Humanidades, para que se cumpla con la Ley N° 30220, Ley N° 31964 y según la Opinión Legal N.° 158-2024/OAJ-UAC del 26 de junio de 2024.

18. CALIFICACIÓN Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE CASO DE ESTUDIANTES QUE REALIZARON ACTOS CONTRA LA MORAL EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD.

Oficio N.° 055-2024/TH-UAC.

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APERTURAR proceso de investigación disciplinaria, escrito y sumario, a los estudiantes de las iniciales L.H.S. y H.D.C.E., de las escuelas profesionales de Marketing e Ingeniería Civil respectivamente, en mérito al artículo 5° del Reglamento del Tribunal de Honor. DISPONER que se notifique a los estudiantes citados la apertura del proceso de investigación disciplinaria escrito y sumario, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 6° del Reglamento del Tribunal de Honor.

19. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE NUEVA ESTRUCTURA DE DERECHOS DE ENSEÑANZA.

Oficio N.° 545-2024-VRAD/UAC

El Vicerrectorado Administrativo, con el apoyo técnico de la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario, presenta al Pleno del Consejo Universitario las tasas de inscripción y cuota de pensiones educativas de las diversas escuelas profesionales de la UAC. Para ello, se ha realizado un reajuste en lo concerniente a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial y Medicina Humana. Por otro lado, determinan los montos de inscripción para la postulación a los procesos de admisión 2025.

Se mantienen los descuentos en cuotas de pensiones educativas previstas en Reglamento de pago de servicios educativos para pregrado, segundas especialidades y posgrado en tarifa 2025.

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por mayoría de votos APROBAR las tasas de matrículas y cuota de pensión educativas de la UAC, para la modalidad presencial, para ingresantes a estudios de pregrado, año 2025, tasas que serán incluidas en el Tarifario 2025, cuyo detalla forma parte del anexo:

20. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR los expedientes de grados y títulos de los Programas Académicos de la Universidad



Andina del Cusco, como sigue:

OFICIO N° 1028-2024-VRAC- UAC.

Expedientes de Bachillerato

N°	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	015100350H	Ahuate Palacios Alex Mijael	Turismo
2	018100246C	Barreto Vargas Melisa Estefany	Educación
3	019100384F	Condori Choque Deysi Victoria	Educación
4	019201176J	Condori Mendoza Elayza Ester	Educación
5	019101785D	Duran Amanca Katherin Neyda	Educación
6	019100726D	Mataque Alcahua Sarita Evelin	Educación
7	019201571F	Perez De La Flor Maria Belen	Educación
8	019201027D	Ardiles Peña Anamile De La Rosa	Educación

OFICIO N° 1029-2024-VRAC- UAC

Expediente de Bachillerato

N°	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	018110105C	Palanta Figueroa Angel Abdiel	Derecho

OFICIO N° 1030-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Maestría

N°	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	020100077B	Andrade Tupa Carmen Patricia	Maestría en Docencia Universitaria
2	013201017D	Olivera Ojeda Kelly	Maestría en Docencia Universitaria

Expediente de Doctorado

N°	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	019200009B	Salas Castillo Heberth	Doctorado en Ciencias de la Educación

OFICIO N° 1031-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Bachillerato

N°	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	018101741H	Delgado Coaquira Helen Michell	Ingeniería Industrial
2	019201348E	Huaman Soto Josue Fernando	Ingeniería Ambiental
3	019101614E	Gutiérrez Enríquez Yolvy Ruben	Ingeniería Ambiental
4	019101906F	Quispe Lucana Hilbert Eduardo	Ingeniería de Sistemas
5	017100291J	Garcia Vera Rosa Alejandra	Ingeniería Civil
6	019200792I	Nuñez Estrada Daphne Kely	Ingeniería Civil
7	018200800B	Gutierrez Huaycho Elisban Brayan	Arquitectura
8	019101621A	Huanca Becerra John Alejandro	Arquitectura

Expedientes de Título Profesional



Nº.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	014200660J	Yucra Cardeña Roy Franz	Ingeniería Civil
2	016101725D	Yabar Cardoso Fiorela Azucena	Ingeniería Ambiental
3	015300668A	Ninaja Gimenez Dajhana Ursula	Ingeniería Civil
4	018101402I	Salas Arizabal Dayanna Clarissa	Ingeniería Ambiental
5	015100703H	Hanco Cruz Nair Estefani	Ingeniería de Sistemas
6	014200701H	Quiñones Paz Jose Abelardo	Ingeniería Civil
7	013200256E	Huaman Villarruel Sandra Myriam	Ingeniería Industrial

OFICIO N° 1032-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Doctorado

Nº.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	018300027C	Mendoza Alarcon Elias Antonio	Doctorado en Ciencias de la Educación

OFICIO N° 1038-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Bachillerato

Nº.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	017100554K	Quiñones Alvaro Ruth Melissa	Administración
2	017240015E	Diaz Valencia Linda Tulsa	Administración
3	015100111C	Mendoza Castro Nicole Alexandra	Administración
4	019101254I	Roman Pezo Liet Niko	Administración de Negocios Internacionales
5	017120009H	Ceasa Pumacahua Shirly Russel	Contabilidad
6	018220026K	Cahuana Yapo Edith Yenny	Contabilidad
7	019200826K	Paucar Ancaypuro Ana Cecilia	Economía
8	019100199D	Apaza Diaz Danny Vladimiro	Economía
9	019200550E	Aroni Aragon Luz Abigail	Economía
10	018201082F	Mora Riquelme Maria Fatima	Economía

OFICIO N° 1039-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

Nº	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	009200295G	Cueva Yarin Jose Carlos	Economía
2	016200532J	Gonzales Quispe Lisset Yanina	Economía
3	015300418E	Guevara Ortegá Franko Bryan	Economía
4	015300199A	Castro Huaman Dayana Sharon	Economía
5	016101434J	Rosas Jimenez Renzo	Economía
6	016100902J	Lopez Pacheco Jeffry Marquinho	Economía
7	015201151K	Zevallos Huaypar Brajhan Jossue	Economía
8	015100846C	Sanchez Quispe Sugay Katyusca	Economía
9	011240065H	Guevara Pacherras Kristel Melania	Administración
10	011240032B	Ramos Navarro Claudia Angela	Administración
11	015100084F	Cabrera Fuentes Amaluz	Administración



12	013320074A	Castro Jara Katerin Elizabeth	Administración
13	013320098H	Corahua Mamani Lucero Luzbella	Administración
14	018120114E	Lantaron Huamani Brhandon Wizard	Administración
15	014210001I	Sullca Pinedo Xiomara Liliana	Administración
16	013100208I	Valencia Estrada Jesus David	Administración
17	016101448K	Salas Loza Manuel	Administración
18	017140027A	Moreno Inuma Lizza Alexandra	Contabilidad
19	015200020J	Alarcon Calderon Daniela Victoria	Contabilidad
20	015120146G	Delgado Ccopa Wendy Lisbeth	Contabilidad
21	012120093C	Ttito Checya Nayda	Contabilidad
22	011120084E	Achahuanco Medrano Sellenne Marah	Contabilidad
23	015210217K	Vargas Montesinos Raul	Contabilidad

OFICIO N° 1043-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

N°.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	017101544I	Quispe Piedra Americo	Psicología
2	015200348E	Echegaray Reyes Melanie Bielka	Psicología
3	014100958G	Alvarez Condori Roxana	Psicología
4	007100477H	Arias Ninantay Mariela	Enfermería
5	015300868K	Salazar Guevara Sheyla Ivonne	Psicología
6	015100228H	Portugal Lopez Elba Tamara	Psicología

OFICIO N° 1044-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

N°.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	014220110E	Fernandez Baca Chaupi David Jhonatan	Contabilidad
2	012210069D	Quispe Perez Jesus	Contabilidad
3	016200885J	Paucar Ccopa Katerine Brenda	Contabilidad
4	008140070E	Davila Chulla Gian Franco	Contabilidad
5	014200902C	Romainville Huari Fiorela Katiusca	Contabilidad
6	016100190J	Begazo Aparicio Noelia	Economía
7	015300876C	Sanchez Caviedes Susan Vanessa	Economía
8	015200370K	Farfan Gamarra Orlando	Economía
9	014100640G	Baca Letona Yhislene Bricedt	Economía
10	015200313G	Cuba Cornejo Danycca	Administración
11	008100243F	Fernandez Baca Medina Shilder Hector	Administración
12	011110165B	Solis Saavedra Manuel Efrain	Administración

OFICIO N° 1047-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Bachillerato



Nº.	Código	Apellidos y nombres	Programa Académico
1	019100375G	Chura Ttito Erika	Enfermería
2	015300967I	Valdez Huaman Sanet Carolay	Obstetricia
3	019201661E	Ricalde Palomino Susan Mirella	Psicología
4	019100365A	Choque Alvarez Jakeline Yanina	Enfermería
5	018100288H	Bueno Econema Christian Armando	Estomatología
6	018200388D	Auccapuma Sullca Lizbeth Fiorela	Psicología
7	018100417B	Ceuro Quispe Sandra	Enfermería

OFICIO N° 1050-2024-VRAC- UAC

Expediente de Título Profesional

Nº.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	011000001E	Ayte Morales Henry	Educación

OFICIO N° 1051-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

Nº	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	000978018B	Puente De La Vega Diaz Roxsana	Derecho
2	012220125D	Tapia Arostegui Ivonne Zoraya	Derecho
3	016200568D	Hilares Huaman Rosario	Derecho
4	009110041F	Farfan Morante Nataly Karol	Derecho
5	012200014B	Blanco Pillo Marco Aurelio	Derecho
6	000062285J	Gonzales Almonacid Yuriko	Derecho
7	016201235I	Vilca Arredondo Vanessa Elizabeth	Derecho
8	000069212H	Esperilla Llanos Nestor Daniel	Derecho
9	011310106J	Alagon Coacalle Brad Wilbert	Derecho

OFICIO N° 1052-2024-VRAC- UAC

Expediente de Maestría

Nº.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	021200095A	Cuno Tumi Sandra	Maestría en Derecho Registral y Notarial

Expedientes de Doctorado

Nº.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	018200281E	Achahuanco Caceres Omar Germain	Doctorado en Contabilidad
2	020200040C	Zea Concha Juan Sebastian	Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

OFICIO N° 1055-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

Nº.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	016200071B	Arenas Cruces Carlos Daniel	Medicina Humana
2	016100276A	Camel Romero Glenys Lucero	Obstetricia



3	017100402F	Loayza Huaman Maria Estefani	Obstetricia
4	014101232J	Chacon Sierra Danae Morelia	Psicología
5	015100676K	Alvarez Cabanillas Rosangela	Medicina Humana
6	015201025E	Torre Vila Andrea Valeria	Medicina Humana
7	016200979D	Quispe Quispe Geancarlos	Psicología
8	017100225G	Curro Barboza Aracely Carmenpaula	Medicina Humana

OFICIO N° 1056-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Bachillerato

N°.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	017201151I	Morales Lopez Maryam Kristell	Medicina Humana
2	019100903C	Puma Meza Joselin Massiel	Estomatología
3	019100163J	Aguilar Sumire Vianeth Gianelly	Estomatología
4	019201609C	Quiñones Huallpa Flor De Maria	Psicología

OFICIO N° 1057-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

N°.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	008200557B	Cusi Callañaupa Joe Wilder	Ingeniería Industrial
2	008200552K	Bocangel Orue Roxana	Ingeniería Industrial
3	016200738G	Martinez Mescoco Paul	Ingeniería Industrial
4	012100604B	Gutierrez Ramirez Kevin Harold	Ingeniería de Sistemas
5	016100816F	Hurtado Canal Yadira Antuane	Arquitectura
6	016100849A	Laimé Bendezu Anggie Coraly	Arquitectura
7	017100097I	Bendezu Huaylas Maria Cecilia	Arquitectura
8	010200245F	Torres Percca Ronal	Ingeniería Civil
9	017100030A	Alvarez Peña Fabrizio	Ingeniería Civil
10	016100699J	Gutierrez Herencia Jaime	Ingeniería Civil
11	017201747I	Usca Moreano Javier Armando	Ingeniería Civil
12	013100160F	Jara Ninalaya Katherine Mia	Ingeniería Civil
13	017200856I	Granada Allende Edwin	Ingeniería Civil
14	015300401E	Gongora Lopez Cesar Edmundo Bjarne	Ingeniería Civil
15	015200972K	Serrudo Maqqe Kevin Fernando	Ingeniería Civil
16	015100193J	Huaman Cruz Mayco Fredy	Ingeniería Civil
17	015300937B	Tello Gonzales Anthony Neiyif	Ingeniería Civil

OFICIO N° 1060-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Bachillerato

N°.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	018120083B	Gongora Sanchez Milagros	Derecho
2	018200857D	Huamantica Sosa Fabiola	Derecho



FICIO N° 1061-2024-VRAC- UAC

Expediente de Maestría

N°.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	019200354A	Ocros Guevara Bertolt Fernando	Maestría en Derecho Registral y Notarial

DOCUMENTOS QUE VIENEN DE DESPACHO:

1. SOLICITA MODIFICATORIA DEL LITERAL C) DEL ART. 12° DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN DE CARGA ACADÉMICA PARA DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICA DE PREGRADO DE LA UAC.

Oficio N.° 1048-2024- VRAC –UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad MODIFICAR, en parte la Resolución N.° 215-CU-2023-UAC del 31 de mayo de 2023; literal c) del artículo 21° del Reglamento de Asignación de Carga Académica para Docentes y Jefes de Práctica de Pregrado de la Universidad Andina del Cusco.

DICE: c) Los directores universitarios, directores de Departamento Académico, directores de Escuela Profesional, asumirán como máximo diez (10) horas semanales y máximo quince (15) horas de labor lectiva frente al estudiante.

DEBE DECIR: c) Los directores universitarios, directores de Departamento Académico y directores de Escuela Profesional, asumirán como mínimo diez (10) horas semanales y máximo quince (15) horas de labor lectiva frente al estudiante.

2. SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE FECHAS EN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I EXAMEN POR CONVENIOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIO EN FILIALES DE SICUANI Y PUERTO MALDONADO.

Oficio N.° 1049-2024- VRAC –UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad INCLUIR en el Cronograma de actividades proceso de admisión 2025-I, Examen Selección por Convenios con Instituciones Educativas de Nivel Secundario, Ingreso 2025-I, las fechas de inscripciones y examen, para las filiales de Sicuani y Puerto Maldonado de la Universidad Andina del Cusco, conforme se detalla a continuación:

INSCRIPCIONES	Del 01 al 15 de noviembre de 2024
EXAMEN	17 de noviembre de 2024

3. AUTORIZACIÓN DE VIAJE EN COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR (BRASIL) PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Oficio N.° 544-2024-VRAD-UAC.



Evaluated and taken to a vote, it is agreed by unanimity to **DECLARAR** in the commission of international service and authorize the trip of professors of the Faculty of Health Sciences to participate in the "REUNIÓN TRANSNACIONAL 4° DEL PROYECTO HAIInnovPrev" in the Federal University of Vicosa (Minas Gerais) - Brazil, programmed for the 1st to 7th of December 2024, with a travel period of 9 days. For this purpose, it is **AUTORIZA** the purchase of tickets and assignment of per diem, whose costs are calculated by the commission of service, according to the scale corresponding and in the manner that is specified in the continuation:

PERSONAL	SALIDA	RETORNO	LUGAR
Dra. Yanet Castro Vargas Dr. Luis Alberto Chihuantito Abal Mg. Sdenka Caballero Aparicio Dra. Miluska Frisancho Camero	29/11/2024	08/12/2024	(Minas Gerais) Brasil

ENCOMENDAR to the Directorate of Administration for that, through the Units of Supplies and Accounting, according to correspond, adopt the necessary and sufficient actions for the fulfillment of the first part of the resolutive of the present administrative act, being required to affect to the Activity N° 245115 Proyecto HAIInnoPrev, various and unforeseen expenses of the project (235382). **DISPONER** that the work team, upon returning from their trip, issue a detailed report regarding the trip made, directed to the University Council.

4. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 660-2024-CF/DE-UAC SOBRE ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO.

Oficio N.° 759-2024-FD.CP-UAC.

Viewed and analyzed the file, and having proceeded with the reading of the Act of the Board of Teachers of the Department of Academic Law of date 16 of October 2024, at the request of the student representation, it is appreciated that no one is precise, who are the main teachers who comply with the requirements to occupy the position of Director of the Department of Academic, in the framework of Art. 82° of the University Statute, for which it is agreed to **DEVOLVER** the file to the Decanatura of the Faculty of Law and Political Science, for that it considers the observations and recommendations of the Plenary of the University Council.

5. SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE MODALIDAD DE INGRESO "SELECCIÓN POR CONVENIO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIO" PARA FILIALES DE SICUANI Y PUERTO MALDONADO.

Oficio N.° 1053-2024- VRAC -UAC.

Evaluated and taken to a vote, it is agreed by unanimity to **MODIFICAR** the Resolution N.°524-CU-2024-UAC, in the extreme that corresponds to the vacant positions of the Branches of Sicuani and Puerto Maldonado, being required to incorporate in these positions, the modality of entry "EXAMEN POR CONVENIOS", according to what is detailed in the file.



6. ELEVA OBSERVACIONES LEVANTADAS A INFORME DE RATIFICACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD.

Oficio N.º 633-2024-FCEAC-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR en el ejercicio de la docencia universitaria al Mg. Fernando Philco Prado, profesor ordinario en la categoría asociado a tiempo completo del Departamento Académico de Contabilidad, por un periodo de 5 años, con eficacia anticipada al 1 de febrero de 2024 hasta el 31 de enero de 2029; asimismo, se ratifica al Mg. Walter Vicente Palomino Oquendo, profesor ordinario en la categoría asociado a tiempo completo del Departamento Académico de Contabilidad, por un periodo de 5 años, con eficacia anticipada al 11 de marzo de 2024 hasta el 10 de marzo de 2029; también se ratifica al Mg. Jose Luis Gonzales Zarate, profesor ordinario en la categoría auxiliar a tiempo completo del Departamento Académico de Contabilidad, por un periodo de 3 años, con eficacia anticipada al 3 de setiembre de 2024 hasta el 2 de setiembre de 2027.

Con lo que concluye, la presente sesión de Consejo Universitario a las 14:30 horas del 30 de octubre de 2024, del cual doy fe.